

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.412

Año LIII

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Ayer, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 28 de Marzo de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

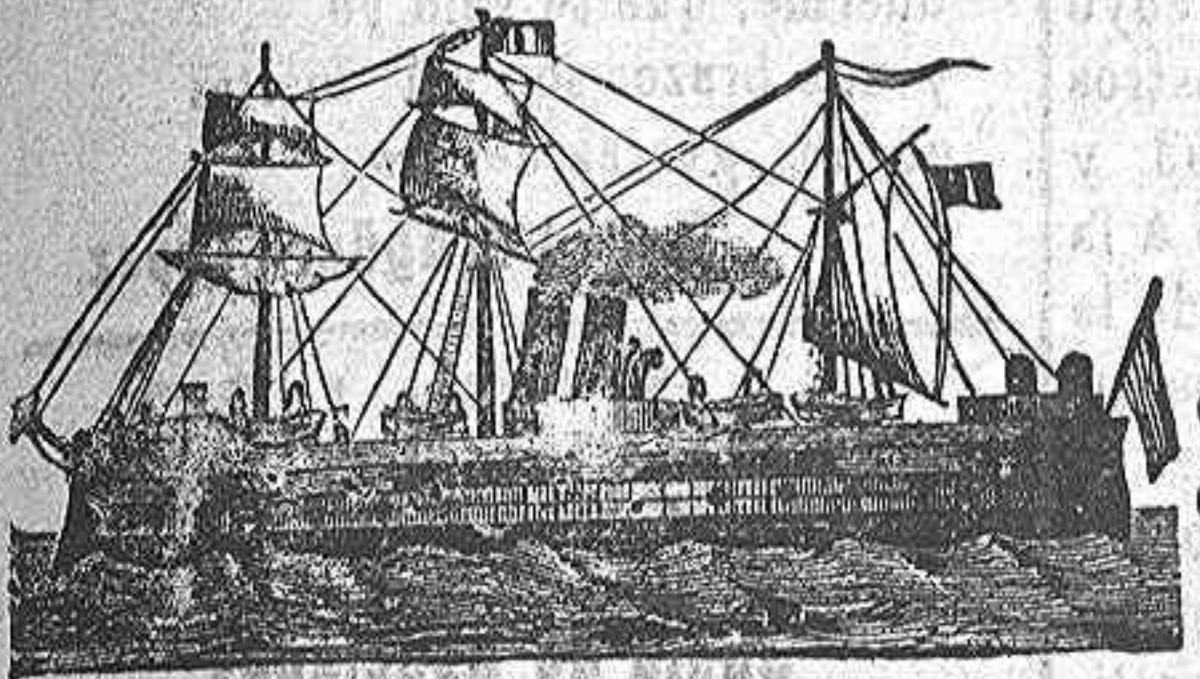
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería



DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

ROMA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 14 de Abril de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CAÑADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIPPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo, cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Puntales para parrales

Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C.
Príncipe, 34.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzi número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MA- NUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

PULGENCIO ROMERA

Médico Ayudante de primera clase, por oposición (durante cinco años) de los eminentes doctores Bombin, Caslo y Olavide, Profesores Clínicos del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid

Establecimiento provincial dedicado únicamente para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilíticas de la piel y de la matriz.

SEBASTIÁN PÉPEZ 10, PISO PRINCIPAL
Consulta diaria de 12 á 3.

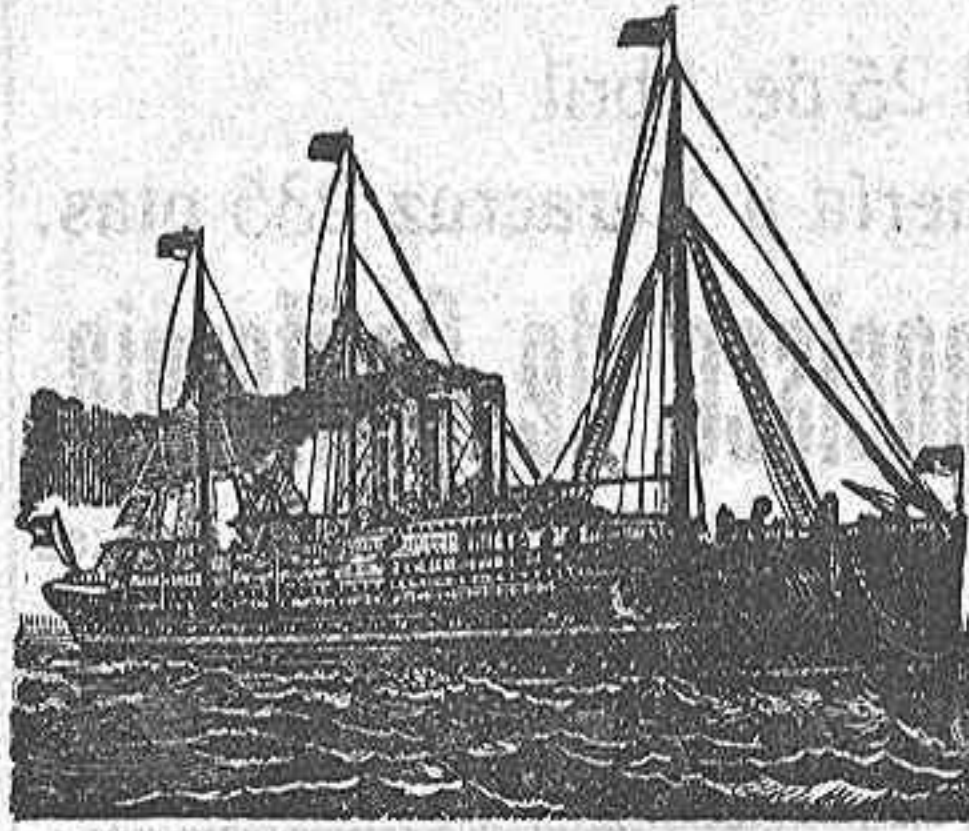
Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ARGENTINA”



saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

NOTA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 13 días y reúne todas las condiciones de salubridad é higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

CON VEJÁMENES Y SIN DINERO.

EL REPARTO VECINAL

II.

El reparto vecinal, es una calamidad, la mayor calamidad que puede caer sobre el vecindario.

Como tal la conceptúan los vecinos de los pueblos de esta provincia, con quienes convivimos y como tal también la conceptúa la ley de 12 de Junio al decir en el postor apartado del artículo 6.º «y en último término, el reparto general».

Es decir, que al reparto solo debe acudirse como recurso extremo, como última solución y salida y cuando se hayan agotado todas las salidas y soluciones.

¿Por qué?

Pues sencillamente, porque las bases señaladas en el artículo 138 de la ley municipal, son para ser desarrolladas por varones justos y como no lo son — por regla general — en las pequeñas localidades, porque las pasiones políticas no les permiten serlo, de aquí que en la mayoría de los casos y en la casi totalidad de los pueblos pequeños, el tal reparto sea un azote tremendo.

No estamos en Almería en este caso y mientras la experiencia no nos demuestre lo contrario, concedemos por anticipado á todos los que intervengan en la confección del reparto, que van á él, exentos de toda pasión y con el deseo exclusivo de acierto.

Pero aún así y contando con esa base importante ¿acertarán? ¿es posible que hagan un reparto justo, equitativo y que produzca verdaderos ingresos?

Para nosotros está fuera de toda duda, que no puede hacerse el tal reparto reuniendo aquellas condiciones.

Y vamos á razonar nuestra afirmación.

Según el artículo 136 de la ley municipal, el reparto hay que hacerlo entre «todos los vecinos» y hacendados en proporción á los medios ó facultades de cada uno. Es decir, que según ese artículo y el 138, sólo se libran de pagarlo los pobres de solemnidad, los acogidos en establecimientos benéficos y las clases de tropa.

¿Y quiénes son «todos los vecinos»? ¿Quiénes son los «paganos»?

Aquí está toda la dificultad y todo el problema. Porque los «paganos» son solo los propietarios, los comerciantes, los pensionistas, ó sean todos aquellos que no pueden ocultar su riqueza; los demás, los braceros y los no braceros que no tienen riqueza visible, á esos ni se les conoce, ni pagan, ni se les puede hacer pagar!

Y sino ¿dónde están y quiénes

son todos esos que no tienen riqueza visible? ¿dónde está el padrón vecinal en que consten sus nombres? ¿quién lo ha hecho y quién se atreve á hacerlo en nuestra idiosincrasia especial? Y es claro que si no hay padrón y no se conocen los vecinos, ni hay medio de conocerlos, habrá una parte importante — más de la mitad — del vecindario que no pagará ni se le podrá hacer pagar. Y si esto es así, el reparto no será justo, porque lo pagarán unos pocos y no todos, como la ley quiere que lo paguen para que sea un verdadero reparto general.

La ley quiere que pague «todo el mundo», menos los pobres de solemnidad, los asilados y las clases de tropa y quiere que paguen por «todas las utilidades» que tengan en el distrito y cuando no las tengan bastará que sea mayor de 18 años para contribuir con una cuota correspondiente á un bracero.

Con estos precedentes, díganse nos con absoluta sinceridad, si hay alguno que se atreva á hacer un reparto «verdadero en Almería», no con los apremios del tiempo que ahora tenemos, sino aunque dispusiéramos de doce meses para prepararlo.

Se podrán hallar con más ó menos error, las utilidades ó rentas de las fincas urbanas y las de las rústicas; se encontrará acaso el producto de los pensionistas, el de los comerciantes é industriales, pero de ahí no se podrá pasar, después de una labor espinosa y larga. Los vecinos no propietarios y los braceros — sobre todo estos últimos — no habrá quien los clasifique y encuentre por muy buena voluntad que se tenga, por falta de un verdadero censo, que no se ha hecho ni se hará en la vida.

La dificultad se acrecienta, teniendo en cuenta que la utilidad imponible se ha de hacer por los mismos contribuyentes, agremiándose y dando un resultado de acuerdo con el Ayuntamiento. Y preguntamos nosotros: ¿se hará, se podrá hacer esto?

No, no es fácil ni hacedero. El uno y medio por ciento, lo pagarán unos pocos, los que tengan la riqueza visible, los que no tengan más remedio que pagar. Los demás, ni se les encuentra, ni encontrados se les podrá clasificar por los «signos exteriores de la riqueza», ya que hoy vivimos vida artificiosa y mentira, ni podemos saber quienes son los jornaleros, ni aunque por arte de magia lo supiéramos, conseguiríamos cobrarles, á la altura de

indisciplina social y falta de cumplimiento á las leyes en que vivimos.

Resultará, pues, que cuando hoy se reúna la Junta de Asocciados, se encontrará ante el siguiente problema, magno de toda magnitud: un reparto que necesita mucho tiempo para hacerse y que no lo hay; una falta de un censo verdad para conocer á todo el vecindario; la resistencia pasiva de los gremios para ayudar á la labor, y la seguridad de que la carga recaerá sobre unos pocos, los que tengan riqueza en cualquiera de sus manifestaciones, que son la minoría, y que la mayoría ni podrá conocerse, ni se conseguirá que pague la que se conozca.

Este es el problema.

¿Se decidirá, en vista de él, á hacer el reparto?

Porque si se decide, resultará otra más grave anomalía: se hará un reparto injusto y... ¡no se recaudará lo bastante para cubrir los gastos municipales!

Ante esta decepción, se habla al final, y casi, casi, cuando no hay remedio, de los primitivos arbitrios que aprobó el Ayuntamiento para evitarnos todas estas molestias.

¿Por ahí debió haberse empezado!

Nosotros, como vimos claro todas las desdichas que ahora sufrimos, prestamos calor á la iniciativa municipal, que basada en la equidad, vino á tierra, cuando se invocó el texto de la ley.

Encomendamos á la Junta de hoy, que mire con interés y con cuidado los problemas que tiene que resolver.

Acordar con prontitud y ligereza es fácil; lo difícil es que el acuerdo sea justo y ampare por igual todos los derechos y todas las conveniencias del vecindario.

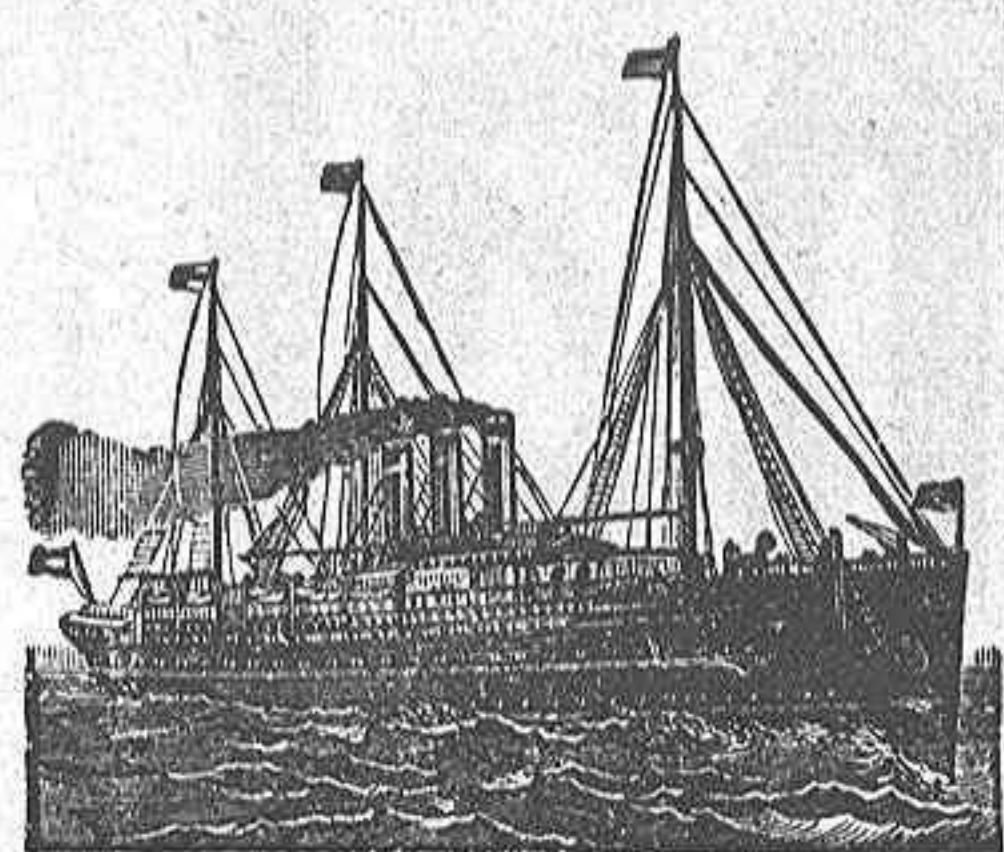
La máquina de escribir más barata es la SMITH PREMIER, porque supone haber gastado el díaero de una vez.

La exportación de patatas

KILOGRAMOS	
Suma anterior.	737.800
Vapor «San José», para Cartagena.	13.400
Id. id. id. á Valencia.	10.075
Id. id. id. á Barcelona.	16.000
Id. «Francoli», para Barcelona.	218.000
Total.	995.275

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
Señalamientos para hoy:
Causa del juzgado de Almería, contra Silvestre Francisco Avellaneda, sobre contrabando.—Abogado, don Bruno Vives; procurador, don Decio Navarro.



Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas

VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES el magnífico vapor **PERNAMBUCO**

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 9 de Abril.

PARA CUBA Y MEJICO el nuevo vapor **DANIA**

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 25 de Abril

Precio del billete de Almería a La Habana ptas. 205—Idem de Almería a Veracruz 235 ptas.

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California.

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Comida a la Española. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

UNA CARTA.

En demanda justa.

Ayer recibimos la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos.

En ella se dan las gracias por haberse adherido al simpático, justo y razonado movimiento de las clases mercantiles melillenses que han pedido el correo diario entre Melilla y Almería.

Es un exceso de atención y cortesía de aquel Circulo Mercantil, porque todos los almerienses que laboran en esta causa, no hacen más que cumplir con sus deberes.

Hé aquí la carta:

"Circulo Mercantil de Melilla.

Sr. D. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. ALMERIA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle, que este Circulo de mi presidencia, en sesión del día 15 del corriente acordó por unanimidad dar las gracias por medio de la prensa a las autoridades y demás personalidades de esa capital que se han dirigido a estas clases mercantiles adhiriéndose a nuestras gestiones para fomentar la importación almeriense en el Rif.

Siendo tantísimas las que se han recibido, acudimos a este medio en la imposibilidad de hacerlo particularmente. Lo cual tengo el gusto de manifestarle al mismo tiempo que lo tengo en ofrecerme de usted atento seguro servidor q. s. m. b

Manuel Becerra.

Melilla 24 de Marzo de 1912.

CARIDAD!

En favor de los pobres.

La Junta provincial de protección a la infancia invitó a las cristianas y distinguidas damas que forman la benemérita, asociación de los talleres de Santa Rita para que con las telas por aquella costeadas confeccionaran las envolturas para recién nacidos y los vestidos de corto con que cubrirán su desnudez algunos niños pobres, y las respetables señoras siempre prontas a toda obra buena, se han ofrecido gustosas a trabajar en favor de los desvalidos y han aceptado como se esperaba, la invitación de la Junta.

El Secretario de esta señor Rovira Torres, ha visitado a la Presidenta, de mencionada asociación doña Francisca Cordero, vinda de Ozezo, para hacerle entrega de la cantidad que las referidas señoras invertirán con su competencia y con su celo en las telas expresadas.

Bendita sea la caridad que mueve e impulsa a cuidar de los indigentes y atender a sus necesidades!

Las señoras de los talleres de Santa Rita de esta capital, se proponen celebrar en el próximo mes de Agosto una rifa ó kermés, cuyos productos se destinarán a adquirir ropas para los pobres. Se han dirigido a los Reyes y a los infantes solicitando regalos.

El Alcalde de Gádor, Presidente de la Junta Local de protección a la infancia de dicho pueblo, ha remitido al Secretario de esta Junta provincial, la suma de treinta y cinco pesetas producto de la suscripción allí realizada para costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al Dr. Tolosa Latour y hacer un donativo al Sanatorio de niños fundado por este en Chipions. A la referida suma han contribuido

principalmente con sus modestas y muy estimables cuotas los niños de la escuela nacional de dicha villa que de este modo han querido asociarse al homenaje que España entera rinde al sabio médico protector insigne de la infancia.

PARA MAÑANA

Llegada de las tropas.

Mañana, de siete a ocho de la misma, llegarán en tren especial procedentes de Granada, los dos compañías del tercer batallón del Regimiento de Córdoba, que han sido destinadas a nuestra capital como guarnición.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento a la estación acudirán a esperar a nuestros bravos soldados, una representación de dicha Corporación con la banda de música y una comisión del elemento militar.

Desde la estación marcharán por la calle de Méndez Núñez, Paseo del Príncipe, Ricardos, Glorieta, Real, Santo Cristo, Mariana, Almedina, al cuartel de la Misericordia, en donde, como ya saben los lectores, se les tiene preparado el alojamiento.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 63; hembras, 40 Hospicio, 148 y 152; expositos, 6 y 5. Manicomio: 98 y 52. Total, 564.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Manuel Pérez Tristán. Retén, de 3 a 5, practicante don Sinfiorino Rebollo.

Casa de Socorro.

Médico, don José Cordero. Practicante: don Antonio Herrera. Retén médico: don José Arigo. Practicante: don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario.

A disposición del Gobernador ha ingresado en esta cárcel, José Padilla Núñez. Quedaban recluidos ayer 70 hombres y 4 mujeres.—Total: 74.

DE LO MISMO

OPORTUNIDAD

Los periódicos locales se han ocupado estos días de las conveniencias de que marche a Madrid, la comisión representativa del comercio y fuerzas vivas de nuestra capital, para gestionar en la corte las demandas de justicia que hace mucho tiempo venimos reclamando, sin que hasta la fecha consigamos que se nos atiendan.

Nosotros también somos partidarios de que marche a Madrid la comisión, pero hemos de hacer una sola objeción a estas excitaciones.

Para que la comisión pueda obtener algún triunfo y no suceda lo que viene pasando con cuantas van, que vuelven muy ilusionadas con unas cuantas promesas que el tiempo se encarga en convertir en desengaños, es preciso que marche a la Corte con oportunidad.

Nuestros representantes son los que deben decir si es oportuno la ida en estos momentos, porque conociendo las intenciones del nuevo ministro de Fomento señor Villanueva y si éste ha abierto o no la información suspendida para la reforma de la Ley de comunicaciones marítimas, puede o no puede ser pertinente la ida a Madrid.

Todo menos ir a la Corte para volver como siempre, sin conseguir que se nos

atienda y que se abra paso a la voz de la justicia, que tanto trabajo nos está costando y tantas idas y venidas, como si se nos fuese a conceder el bellocino de oro.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2 1/2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Clarumunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marqués, C/ de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



RECURSOS

Para las víctimas de la guerra

Para allegar recursos a las víctimas de la campaña de Melilla, se han constituido las siguientes Juntas Locales:

Chirivel.

Presidentas honorarias. S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y doña Dolores Lassaletta de Pérez Gironés.

Presidenta efectiva: doña Carmen Local Guill.

Vicepresidenta: doña Mariana González Gea.

Tesorera: doña Encarnación García Cubillas.

Vocales: doña Araceli Bautista Rubio y doña Santiago Egea Local.

Secretaria: doña Francisca Buano Ruiz.

Vélez Blanco.

Presidenta: doña Encarnación Maestro de Llamas.

Tesorera: doña Araceli Arcos de Trigueros.

Secretaria: doña Antonia Jiménez de Merlos.

Vocales: doña Francisca Pérez de Serrano, doña María Guirao de Motos, doña Carmen Llamas de Bañón doña Isabel López de Ballesteros, doña Consuelo Murandi de Tarancón, doña Virtudes Cabrera de Cuesta y doña Purificación Fernández de Martínez

Canjáyar.

Presidenta: doña Presentación Romero Navarro.

Vicepresidenta: doña Fernand Espin Local.

Tesorera: doña Isabel Navarro Esteban.

Secretaria: doña Trinidad López López.

Vocales: doña Francisca Pérez Cordero, doña María González Egea, doña María Josefa Robles, doña Bruna Egea González, doña Carlota Losaas Navarro, doña Angeles González Hernández, doña Herminia Carretero Sánchez, doña María Hanza López, doña Basilia García, doña Emilia López Moreno, doña Emilia Hanza López, doña Joaquina Muñoz Saavedra, doña Fitomena Esteban Viciana y doña María Rubi Esteban

Níjar.

Presidentas honorarias: S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y doña Dolores Lassaletta de Pérez Gironés

Presidenta efectiva: doña Marina Abad Pérez.

Tesorera: doña Virtudes Vargas Martínez.

Secretaria: doña Dolores Américo Martínez.

Vocales: doña Rafaela García Blanes, doña Leocadia García García, doña Rafaela Sánchez Morales, doña Josefa García Blanes y doña Dolores García Sánchez

Bontarique.

El señor Alcalde participa a la señora presidenta de esta Junta provincial, que se ha ampliado el número de vocales de la Junta local de dicho pueblo en el deseo de varias señoras del mismo de cooperar a los elevados fines de tal entidad.

RÍÑA:

Un herido grave.

Ayer tarde riñeron en la calle de Torca dos individuos llamados Francisco García Ramos (a) Tuerto y José Molina Gabilán, natural de Linares, ambos de oficio mandaderos de la estación del ferrocarril.

La riña fué promovida por cuestiones del día, haciendo uso el Molina de un cuchillo de los llamados de poste, con el que asestó una puñalada al García Ramos.

Este comenzó a dar gritos, siendo llevado enseguida a la casa de socorro municipal, en donde le apreciaron una herida grave de tres centímetros, en el estómago.

Después de curado, pasó al hospital provincial.

El agresor fué detenido por la Guardia municipal y conducido a arresto del Ayuntamiento.

Le fué a aquél ocupada el arma por el inspector de carruajes señor Barrios y el guardia municipal Sánchez Torres.

Viajeros

Se encuentra en esta capital don Juan Webb, viajante de la importante casa de grasas, aceites, correas de cuero y otras materias, «Señores Coliferos y Rosell», de Barcelona, que en esta localidad representa nuestro amigo don Mariano Navarro

Ayer tarde marchó a Barcelona en el vapor «Barcelá», el acreditado representante de esta plaza nuestro amigo don Guillermo Herrera.

Con dirección a Orense, donde ha sido destinado, marchó ayer mañana el teniente de carabineros don Manuel Albarrán Ordóñez, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores García del Moral

El regresado de Málaga, el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil, don José Penaballa.

Para Noche mienta salieron ayer doña Eledia Pérez Moñero de Milán Moreno y la señorita Angelita Soriano.

Ayer llegaron a nuestra capital procedentes de Granada, la señorita Dolores Molero y hermanas, acompañadas del propietario don Alfonso Layrüz.

Para Cádiz salió ayer tarde el ex diputado a Cortes y agente de buques don Ulpiano García Blanes.

El juez municipal de Doña María don Pedro Pérez Carretero, ha marchado a aquella villa.

Ayer tarde marchó a Granada el consignatario de buques y concejal don Alfredo Rodríguez Burgos.

Para Madrid, el abogado y juez municipal suplente don José Granados Ferro.

Después de haber estado en Almería varios días en comisión de servicio, ha regresado a Madrid el capitán de Administración Militar don Amador Cuervo de la Higuera.

Ayer regresó a Almería el propietario don Juan Lázaro Castillo, en unión de su simpática hija.

Para Granada salió ayer en el tren mixto, el notable pianista don Adolfo Borschik.

Secretaria: doña Antonia Jiménez de Merlos.

Vocales: doña Francisca Pérez de Serrano, doña María Guirao de Motos, doña Carmen Llamas de Bañón doña Isabel López de Ballesteros, doña Consuelo Murandi de Tarancón, doña Virtudes Cabrera de Cuesta y doña Purificación Fernández de Martínez

Canjáyar.

Presidenta: doña Presentación Romero Navarro.

Vicepresidenta: doña Fernand Espin Local.

Tesorera: doña Isabel Navarro Esteban.

Secretaria: doña Trinidad López López.

Vocales: doña Francisca Pérez Cordero, doña María González Egea, doña María Josefa Robles, doña Bruna Egea González, doña Carlota Losaas Navarro, doña Angeles González Hernández, doña Herminia Carretero Sánchez, doña María Hanza López, doña Basilia García, doña Emilia López Moreno, doña Emilia Hanza López, doña Joaquina Muñoz Saavedra, doña Fitomena Esteban Viciana y doña María Rubi Esteban

Níjar.

Presidentas honorarias: S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y doña Dolores Lassaletta de Pérez Gironés

Presidenta efectiva: doña Marina Abad Pérez.

Tesorera: doña Virtudes Vargas Martínez.

Secretaria: doña Dolores Américo Martínez.

Vocales: doña Rafaela García Blanes, doña Leocadia García García, doña Rafaela Sánchez Morales, doña Josefa García Blanes y doña Dolores García Sánchez

Bontarique.

El señor Alcalde participa a la señora presidenta de esta Junta provincial, que se ha ampliado el número de vocales de la Junta local de dicho pueblo en el deseo de varias señoras del mismo de cooperar a los elevados fines de tal entidad.

RÍÑA:

Un herido grave.

Ayer tarde riñeron en la calle de Torca dos individuos llamados Francisco García Ramos (a) Tuerto y José Molina Gabilán, natural de Linares, ambos de oficio mandaderos de la estación del ferrocarril.

La riña fué promovida por cuestiones del día, haciendo uso el Molina de un cuchillo de los llamados de poste, con el que asestó una puñalada al García Ramos.

Este comenzó a dar gritos, siendo llevado enseguida a la casa de socorro municipal, en donde le apreciaron una herida grave de tres centímetros, en el estómago.

Después de curado, pasó al hospital provincial.

El agresor fué detenido por la Guardia municipal y conducido a arresto del Ayuntamiento.

Le fué a aquél ocupada el arma por el inspector de carruajes señor Barrios y el guardia municipal Sánchez Torres.

Viajeros

Se encuentra en esta capital don Juan Webb, viajante de la importante casa de grasas, aceites, correas de cuero y otras materias, «Señores Coliferos y Rosell», de Barcelona, que en esta localidad representa nuestro amigo don Mariano Navarro

Ayer tarde marchó a Barcelona en el vapor «Barcelá», el acreditado representante de esta plaza nuestro amigo don Guillermo Herrera.

Con dirección a Orense, donde ha sido destinado, marchó ayer mañana el teniente de carabineros don Manuel Albarrán Ordóñez, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores García del Moral

El regresado de Málaga, el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil, don José Penaballa.

Para Noche mienta salieron ayer doña Eledia Pérez Moñero de Milán Moreno y la señorita Angelita Soriano.

Ayer llegaron a nuestra capital procedentes de Granada, la señorita Dolores Molero y hermanas, acompañadas del propietario don Alfonso Layrüz.

Para Cádiz salió ayer tarde el ex diputado a Cortes y agente de buques don Ulpiano García Blanes.

El juez municipal de Doña María don Pedro Pérez Carretero, ha marchado a aquella villa.

Ayer tarde marchó a Granada el consignatario de buques y concejal don Alfredo Rodríguez Burgos.

Para Madrid, el abogado y juez municipal suplente don José Granados Ferro.

Después de haber estado en Almería varios días en comisión de servicio, ha regresado a Madrid el capitán de Administración Militar don Amador Cuervo de la Higuera.

Ayer regresó a Almería el propietario don Juan Lázaro Castillo, en unión de su simpática hija.

Para Granada salió ayer en el tren mixto, el notable pianista don Adolfo Borschik.

y atravesada en la puerta se encontraba Dolores González Jordán, de 74 años de edad, reclamó el auxilio de la autoridad para conocer lo que hubiera ocurrido.

La ciencia había fallecido repentinamente, según certificación facultativa. Con estas manifestaciones quedaron desvirtuadas las supuestas sospechas de un crimen.

VARIEDADES.

CANCION ARABE

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El mejor de mis camellos para llevar a mi amor. Sobre sus lomos la tienda para cuando brille el sol, protegernos de sus rayos que abrasan, cual mi pasión. Yo a su lado en mi caballo, noble alazán trotador que vuela más bien que corre cuando lo alienta mi voz. Si alguien cruza mi camino mire al suelo, que si no lo hiciera y alza los ojos por mirarla sin temor, sabré al punto con mi alfanje destrozarle el corazón... Nada temas, que el desierto tiembla cuando paso yo y hasta a las fieras, mi rastro cuando busmean, da terror. A la noche, en el oasis, de la luna al resplandor en tanto cantas, la tienda con tu rifa para los dos. Y al dormirme entre mis brazos de mis ojos al calor, te dirán mis labios mientras, temblorosos de pasión: —E-clava, du-rme tranquila, duerme, que te velo yo y mis brazos son má fuertes que las garas del león.

Rogelio Agüero López.

GACETILLAS

Junta de Asociados.

Esta tarde a las tres, continuará en el Ayuntamiento, la reunión de la Junta de Asociados, para seguir tratando del reparto vecinal.

Herido por imprudencia.

Hallándose anteayer en la barriada del Higuera, del término municipal de Tíjola, los jóvenes Antonio Resina Corral, Manuel Martínez y Joan Castillo Corral, se les ocurrió examinar un revolver que tenía el primero, en tan mala hora, que el arma se disparó, dando el proyectil en el costado derecho de Manuel Martínez, que quedó en grave estado.

El Antonio Resina se dio a la fuga enseguida, presentándose ante el Juez de Instrucción de Purchena.

En muchas naciones,

la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resaca de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomándose en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Reunión de menores.

En el Circulo Mercantil se reunieron anteayer gran número de menores, con objeto de dar cuenta del proyecto de exposición redactado por el Centro Minero de Santander, para elevarlo al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

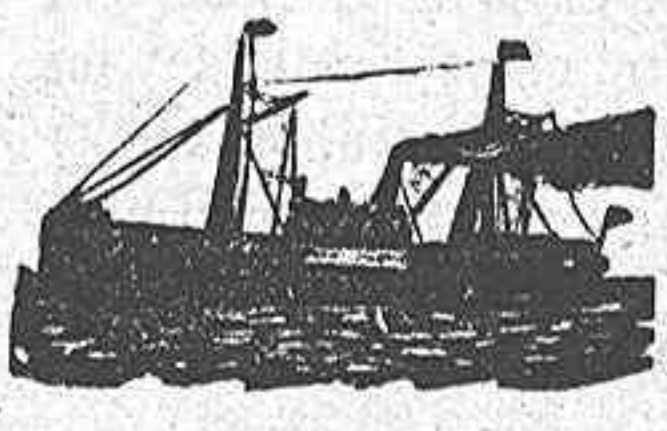
Los reunidos acordaron adherirse en todas sus partes y nombrar una comisión gestora para que haga los trabajos necesarios al objeto de crear en Almería un centro minero.

Multa.

El Gobernador civil impuso ayer una multa de 25 pesetas a José Padilla Núñez (a) Carbonero, por escandalizar en la vía pública.

Bueno, bueno, bueno.

Así es al café que se sirve en el Suizo y así está reconocido por todos. Ciertamente que el dueño de este au-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

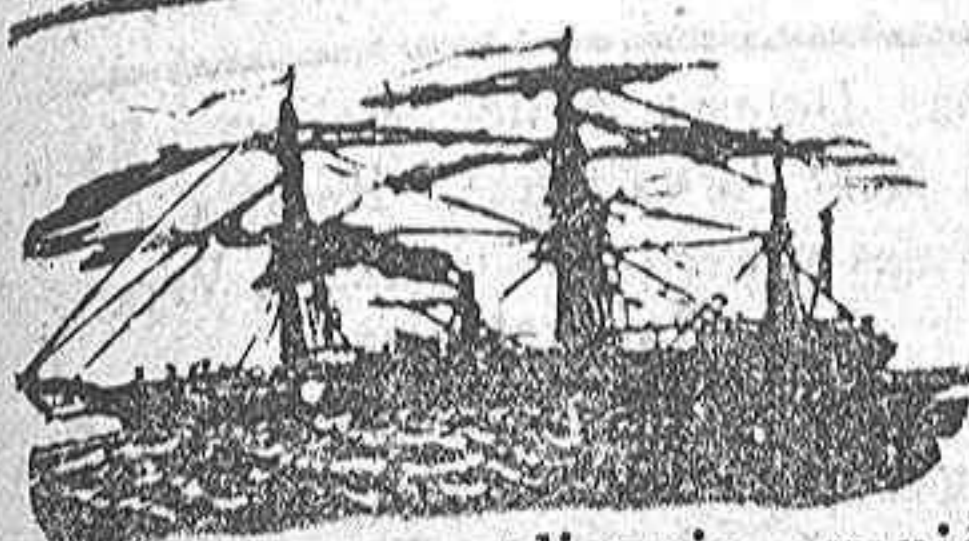
El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo y magnífico vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le iguale y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora. A VISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería



Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora **DOÑA RAMONA PALOMERO PEREZ,**

que falleció á las 10 y 1/2 de la noche del día 27 de Marzo de 1912, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su Director Espiritual don Joé Romero Ortega; su afligido esposo don Luis Castellón Delgado, comandante de infantería retirado por guerra; su hijo don Antonio; su hija política doña Tomasa Almaraz; su hermana doña Rosario; sus hermanos políticos don Hipólito Almaraz, teniente de la Guardia civil, y don Raimundo, doña María, don Alejandro y don Francisco Castellón Delgado; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos que encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy día 28 del corriente á las 5 y 1/2 de su tarde, desde la casa mortuoria calle de Granada número 22 al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Belén.

Funeraria de don Antonio Marín, Granada, 28.

tiempo compra las mejores clases de café que se conocen, pero también es cierto que el público inteligente le responde cada un día más.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita á Antonio Sánchez Romero, Manuel Castillo Pardo; Ramon, Antonio y Francisco Andújar Góngora; y Manuel Montoya García, y el de Sorbas á don Luis Rochi, fiscal que fué de esta Delegación de Hacienda.

El Juzgado Municipal de esta capital cita también á Matilde Iniesta Martínez

Desinfección.

Se ha ordenado la desinfección de dos casas situadas en las calles del Hospital y de Aguilar Martell, en las cuales han fallecido tuberculosos.

Todos los viernes de Cuaresma.

Empanadas de legumbres, pescada, salmón y langosta. CONFITERIA SEVILLANA. Príncipe 6 y Real 3.

Comisión de Ornato.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando varios de los asuntos que había pendientes.

De minas.

Se ha dispuesto por esta Jefatura de Minas, que se dé vista del escrito de oposición, durante el plazo de 10 días, presentado contra el registro minero titulado «San Lucas», del término de Berja, y del que aparece duña doña Cotilde Alcántara.

Recaudación de cédulas.

Se ha dispuesto por la Delegación de Hacienda, que el día 1.º de Abril próximo dé comienzo en los pueblos la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Un momento crítico.

Cuando, de niña, la joven se vuelve mujer, manifiéstase en todo su organismo una alteración profunda. Las fatigas de la formación ocasionan en ella la leucorrea ó flujos blancos, vivos dolores en el vientre, en la ingle, y las reglas se establecen á menudo con dificultad. Conviene ayudar entonces á la naturaleza sometiendo á las enfermas al uso continuo del Hierro Bravais. Desde hace cuarenta años este reconstituyente sin igual ha abierto las puertas de la vida femenina á millones de seres. Desde hace cincuenta años todas ellas beben con unánime su nombre.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta, de ocho á diez y de una á tres. Calle de Murela, núm. 13. Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11.

LINEA DE VAPORES TINTORE BARCELONA.



Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912.

DOS SALIDAS SEMANALES.

Martes y sábado, hasta nuevo aviso. Se admite carga á flete corrido, para Marsella, con transbordo en Barcelona.

NOTA.—El vapor del martes, ha de salir á las seis en punto de la tarde, por lo que han de preparar la carga con bastante anticipación, para que pueda tomarla y evitar se quede en tierra. El vapor del sábado saldrá á las ocho de la noche.

Consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17

MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero. Préstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de créditos sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería.

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Consulta

Don Juan García Gómez Ripoll, MÉDICO OCULISTA

Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación. Gratis á los pobres. Cervantes, 5.

ALAMBRE INGLES

SUPERIOR PARA PARRALES. Puntales y Palos de Pino desde 2 1/2 á 8 varas. JOHN MURISON. Fábrica de la Noria, Carretera de Granada. ALMERIA

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 27.

Los patronos conceden aumento

Las últimas noticias de Asturias recibidas en el ministerio de la Gobernación, participan que los patronos conceden á aquellos obreros carboneros el aumento de sueldo que tenían solicitado, en vista de la necesidad de dicho combustible y ante el temor de que estalle la huelga.

El aumento subsistirá mientras duren las huelgas en Inglaterra.

En Castellón el tráfico de las naranjas se hace con gran normalidad.

Manifestaciones de Canalejas.

El presidente del Consejo, hablando esta tarde con los periodistas, ha negado que él llamara al capitán general de Cataluña señor Weyler y, por tanto, es inexacto que se acordara en Consejo el relevo del general García Alzave del mando de las fuerzas de Melilla.

También ha desmentido las noticias que se publican referentes á que se rectifican los planes en aquel territorio, pues se ha cumplido cuanto acordaron los técnicos.

En este asunto—siguió diciéndonos el señor Canalejas—existe gran impresionabilidad. Lo mismo ocurrió á Francia con la campaña que comenzó en Argelia, y hay que tener la esperanza de que el Gobierno cumplirá como correspondía en el asunto de Marruecos.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra y Marina:

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Chiclana, al teniente coronel señor Camacho.

Convocando á oposiciones para la provisión de 25 plazas en la Escuela Naval.

Concediendo el pase á la reserva del general de la Armada señor Redondo.

Ascendiendo á dicho empleo á don Joaquín Gallardo.

Además se concedieron varias cruces por méritos de guerra.

Real orden.

La «Gaceta» publica hoy una real orden de Hacienda dando á conocer la forma en que se descontará á los Ayuntamientos el 20 por 100 de las contribuciones urbana é indus-

trial que pagan al Tesoro, como compensación á la supresión de consumos.

Sin acuerdo.

La comisión aduanera francoespañola siguió tratando de la cuestión de las aduanas en Marruecos, no habiendo tampoco llegado á un acuerdo.

Las comisiones liquidadoras.

Mañana se publicará por el ministerio de la Guerra una circular concediendo seis meses de prórroga á las comisiones liquidadoras para despachar todos los créditos de Ultramar pendientes.

En 1.º de Octubre cesarán dichas comisiones liquidadoras.

Dictamen de una comisión.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto hulle-ro, acordando que el dictamen dado se reserve hasta que lo conozca el Gobierno, y que éste exprese su criterio si se halla dispuesto á nacionalizar la industria.

La comisión armonizará el proyecto con el código minero gallego.

El presidente de la citada comisión se entrevistó con el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, conferenciando extensamente sobre dicho asunto.

Vista á un Rislo

La reina doña Victoria, en unión del príncipe de Asturias ha visitado hoy el Asilo de María Cristina.

El batallón infantil, en presencia de las augustas personas, realizó varios ejercicios y prácticas militares con gran precisión, mereciendo los generales plácemes.

Últimas operaciones

El Gobierno ha enviado al capitán general de Melilla señor García Aldave, una extensa comunicación, la cual contiene las últimas operaciones militares que han de llevarse á cabo en aquel territorio.

De la contestación que envió el jefe de la plaza africana, depende el relevo.

La enfermedad del Papa.

Un telegrama oficial de Roma dice que la indisposición de Su Santidad Pío X, carece de importancia, pues sólo consistió en un ligero enfriamiento.

Junta del Centenario de Cádiz

Hoy se ha reunido la Junta del Centenario deádiz, tomando los siguientes acuerdos:

Modificar el decreto publicado en la «Gaceta» y aumentar hasta seis los premios para el monumento.

Adquirir el cuadro del centenario; construir un obelisco en San Fernando; destinar 25 mil pesetas á la exposición regional agrícola de Jerez, y celebrar fiestas en la primera decena de Octubre.

El proceso de la secuestradora.

Telegramas de Barcelona dicen que los médicos forenses han confirmado hoy que los huesos encontrados últimamente en los registros practicados por el juzgado, son de animales, reconociendo su error al decir que eran de niños.

Numerosos grupos, al enterarse del informe dado por los forenses, hicieron manifestaciones hostiles, creyendo que se trata de enterrar el asunto.

Conflicto grave en Bilbao

Comunican de Bilbao que se aproxima un grave conflicto por la falta de carbón.

Los obreros de las fábricas sólo trabajarán, por ahora, cuatro días en la semana, á consecuencia de hallarse agotadas las reservas.

“LA NUEVA” 12, Real, 12

La casa que más barato sirve en Almería.

Para adultos, por 10 pesetas:

Ataúd forrada de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase.

Para párvulos, por 6 pesetas:

Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa.

“La Nueva”, Real, 12, frente á la Botica.

“Smith Premier”

NUM. 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor que existe

Representante,

Guillermo Herrera.

¡Parraleros!

Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordalesa celeste. Sulfatadas Malbek y Guilloux.

Azufradoras.

Consultad precios en la acreditada Droguería **EL ARCO IRIS, Príncipe, 18.**

Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los **HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.**

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó á su FUNERARIA

“La Soledad”

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carrájes.

Si la situación no mejora, ve enfermedad, ha despachado las fábricas tendrán que cerrarse por falta del combustible.

Noticias de Melilla

Dicen de Melilla que se encuentra gravemente enfermo el general de la reserva don Guillermo Balbas.

—El zoco de Benibugafar ha estado hoy muy animado, asistiendo muchos oficiales.

—Los contingentes del territorio de Alhucemas, según informes recibidos del interior, reforzarán la harka para combatir nuevamente.

En la Cámara Inglesa —Obreros al trabajo.

Participan de ondes, que la Cámara de los diputados ha adoptado hoy, en su primera lectura, el jornal mínimo.

También dicen que unos 3 mil 200 obreros han reanudado el trabajo en las minas, esperándose que mañana los imiten otros.

Los patronos piden refuerzos.

Junta de escavaciones.

En breve se firmará un decreto reorganizando la Junta de escavaciones artísticas.

BOLSA

4 por 100 interior..... 85-20
5 por 100 amortizable. 101-15
Londres á la vista..... 00-00
París á la vista..... 7-70

Cobión en su despacho.

El Gobernador del Banco de España señor Cobión, totalmente restablecido de su gra-

ve enfermedad, ha despachado los asuntos del Banco.

Después conferenció con el general Weyler. **Contra los consumos.—Huelga solucionada.**

Un despacho oficial de Castellón dice que en Vives se han celebrado hoy varias manifestaciones contra los consumos, viéndose precisada la guardia civil á disolverlas.

—En Santina ha quedado solucionada la huelga de marineros.

El cadáver del marqués de Casa Pacheco.

Hay se ha verificado el traslado á la estación del cadáver del marqués de Casa Pacheco, que falleció el lunes último, el cual será conducido á Cuenca, para recibir sepultura en el panteón de familia;

Regreso de Maura.

Procedente de Cartagena ha regresado hoy el jefe del partido conservador Sr. Maura.

Comisión á Melilla;

Mañana saldrá para Melilla una comisión de alumnos de la Academia militar general, con objeto de depositar una corona sobre la tumba del primer compañero muerto en campaña.

El Congreso Interparlamentario.

Apesar de lo manifestado por el señor Canalejas, el Congreso interparlamentario se celebrará en Viena, según acuerdo del año pasado.

PERPEN,

"Boletín Oficial"

Extracto del día 27.

Gobierno civil: Se convocan á los cuerpos electorales de los pueblos de Bentarique y Chirivel, para verificar elecciones parciales de concejales de dichos Ayuntamientos.—Indicador del procedimiento electoral.
—Registros mineros.
—Instituto general y técnico de esta provincia: Manifiesta que don Fernando Peralta Valdivia, solicita crear una escuela de 1.ª enseñanza en esta capital.
—Juzgado de Almería: Anuncia su basta de una casa de doña Marciana Espadas.
—Varias citaciones requisitorias.
—Juntas municipales del censo electoral: Constitución de las de Nacimiento, Bayrcal y Paterna.

—Relación de los señores proclamados candidatos y elegidos concejales definitivamente por ser su número igual á de los que han de ser elegidos en Alhama de Almería.
—Efecto del Ayuntamiento de Fondón, manifestó dose que está expuesto al público en su Secretaría, el repartimiento vecinal formado para cubrir el déficit del presupuesto del actual año.
—Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan de Capistrano, cf., Pricco, Malco, Alejandro, Castor y Doroteo, mrs., y Sixto III, p. y cf

La misa y el oficio divino son de San Juan de Capistrano, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.
PARA MAÑANA.—Abstinencia. Los Dolores de Nuestro Señor. Stos. Cirilo, Segundo, Pastor, Victorino y cps. mrs., Eustaquio ab., y Armogasto, m.
La Misa y el oficio divino son de Los Dolores de Nuestro Señor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en la Parroquia de Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario á la oración.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Gedeón va al teatro, y seducen en la butaca.
Al cabo de una hora, le despierta la voz de un actor, que grita en las tablas:
—¡Cielos! ¡Dos días hace que estamos aquí!
—¡Jesus!—exclama Gedeón, levantándose acelerado.—¡Y yo que tenía una cita en el Suizo á las doce de antes de ayer!

Gedeón va á batirse y no puede ocultar sus temores.

—¡Valor!—le dice uno de los padrinos.—Las condiciones son iguales.
—No, señor, no lo son; yo tengo mucho más miedo que mi adversario.

Aviso útil.

Dentífrico contra el aliento fétido.—Tómese de: Acido fenico puro, 3 grs.; Esencia de menta 5 grs.; Alcohol de 60 grados, 1 litro.—Mézclese.—Unas cuantas gotas en un vaso de agua, para enjuagarse la boca.

Juzgado municipal

Día 27.
Nacimientos.
Isabel Vicente Gómez Francisca Isabel Vicente Gómez Francisca Ca del B.erra, Germán Romera Domín

guez. Dolores Felices Felices, María del Mar Pardo Forte, Horacia Casas Morales y Fernando González Vera.

Defunciones.
Eloisa Ortega García y Miguel Ramón López.

Casamientos.
Guillermo Abad Rodríguez con María Margarita Guil Orozco.

Movimiento marítimo

Día 27.
Buques entrados
Vapor «Barcelón», de Málaga. Idem «Vicente Sanz», de Melilla. Idem «Velasco», de Melilla. Polcra goleta «S. de Enero», de Melilla.
Despachados
Vapor «Vicente Sanz», para Málaga. Idem «Barcelón», para Cartagena. Idem «Sir Charles Tennant», para West Hasteenpool.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Emulsión Marfil

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea triyela encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Úndase con las instrucciones. Exljase siempre la marca del Dr. Winter.



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salida el día 5 de Marzo.
Se sale de Almería el 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.
NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ.

Salida el 28 de Marzo.
Se sale de Almería el 21 de Marzo, 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio.

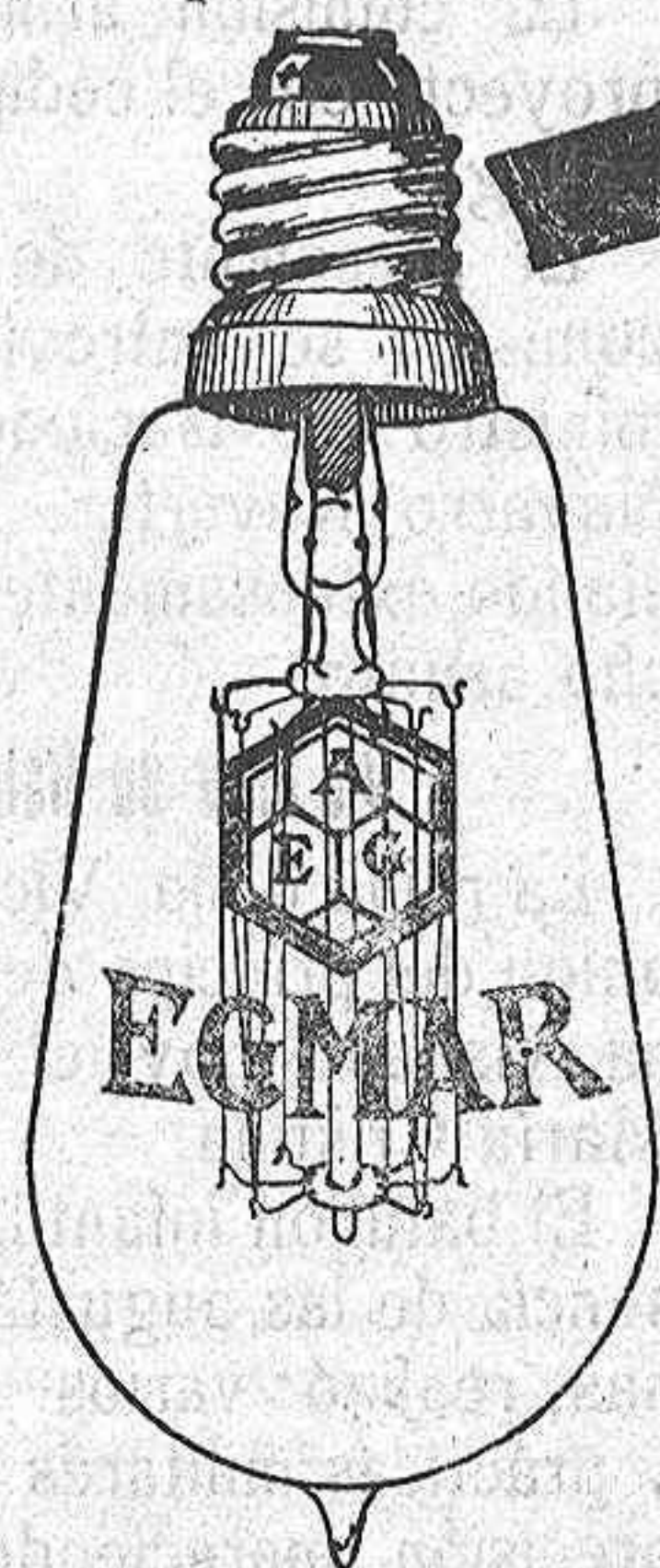
PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Salida el 13 de Marzo.
Se sale de Almería el 6 de Marzo, 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio.
Se admiten desde Almería, cargas y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

Seguros de incendios y marítimos

Se efectuan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10



Máquinas para COSER y BORDAR



sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa.

Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y '200!

en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

Príncipe, 31.—ALMERIA

Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

Venta de la lámpara irrompible de filamento metálico Egmar

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias revelen males digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor: Depósito: Sevilla. El autor «Farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe, 31. Precio de cada frasco 24 reales

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech Cort Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Meln, Sucesores Meln y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. an C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones

del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial



Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras, enagua y ombigo; últimos adelantos. Se vende el artículo del A. pr. e. corsé, ís sumamente módicos. PRINCIPE 40

ALMERIA.